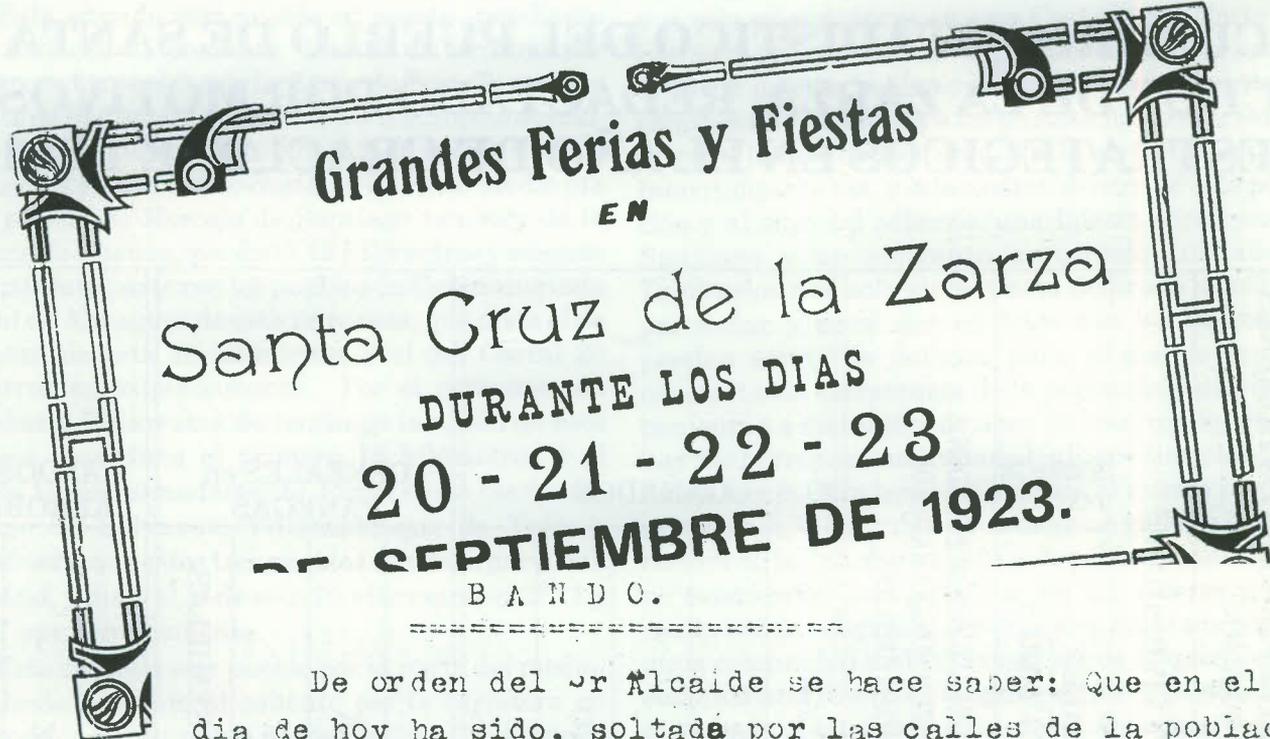


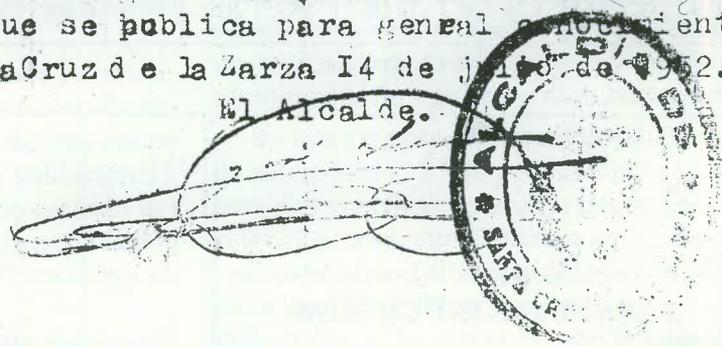
Testimonio Histórico

ARCHIVO MUNICIPAL



De orden del Sr. Alcalde se hace saber: Que en el día de hoy ha sido, soltada por las calles de la población una cerda, DE SAN ANTON, suplicando, de todo el vecindario la traten con toda clase de cuidados, pues cualquier desmán que se cometa, por mal trato, será duramente sancionado. Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento. Santa Cruz de la Zarza 14 de Julio de 1923.

El Alcalde.



Número 713

GOBIERNO CIVIL DE TOLEDO
 SECRETARIA GENERAL

Abogado 3.
 Número 374

Por el presente, recuerdo a esa Alcaldía que en cumplimiento de lo dispuesto en las OO. MM. de 3 de Febrero de 1927 y 22 de Febrero de 1949, se hallan prohibidas las denominadas «Fiestas de Carnaval» en toda la provincia, y, por tanto, tampoco se celebrarán bailes de ninguna clase durante los próximos días 19, 20, 21, 22, 23 y 27 del corriente mes, debiendo vigilar el estricto cumplimiento de esta prohibición y denunciar a la Autoridad las posibles infracciones que se produzcan, las cuales serán enérgicamente sancionadas.

Dios guarde a V. S. muchos años.
 Toledo, 14 de Febrero de 1925.
 EL GOBERNADOR CIVIL

Santa Cruz de la Zarza --- a años --- de Agosto --- de mil ochocientos cinco y años
 Hoy ha muerto Benigno Muez de la Zarza
 natural de una Villa --- provincia de Toledo ---
 de edad de veintinueve ---
 su estado: Viudo de Benvenida Estanislaz de la Zarza
 de profesion: labrador ---
 Su enfermedad: Ataxia cerebral ---
 Testamento: no lo tuvo ---
 Vivía en el finca de Testancho ---
 Se ha enterrado en el campo nuevo general por los parroquia de Santiago ---

Padres. Pueblo de su naturaleza. Provincia.
Juan Sanchez de la Zarza --- Santa Cruz de la Zarza --- Toledo ---
 Su profesion: labrador ---
José Pérez Sahagún --- --- ---

El Alcalde. El Secretario.
Comandante Spicanti
José María de Guzmán

Sr. Alcalde de